



39

MISION PERMANENTE DE HONDURAS

EN GINEBRA, SUIZA

XVIII SESIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DEL EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL

NICARAGUA

28 DE ENERO DE 2014

14:30-18:00 (1.25 MINUTOS)

Honduras da la bienvenida a la distinguida delegación de Nicaragua y agradece la presentación de su informe nacional que refleja la amplia cooperación del país con los mecanismos internacionales de derechos humanos y con el Examen Periódico Universal.

Honduras encomia los esfuerzos del Gobierno de Nicaragua por incrementar la participación de las mujeres en acciones políticas, legislativas, económicas y sociales. Aclamamos la implementación de la Ley de Igualdad de Derechos y Oportunidades que ha promovido la igualdad de género dentro del país. También apoyamos la implementación de la Ley 779 que ha tipificado el delito del femicidio y otras formas de violencia hacia las mujeres.

En aras de continuar fortaleciendo y avanzando esta temática, Honduras recomienda respetuosamente:

1. Evitar la violencia doméstica y de género y el maltrato de niños, entre otras cosas mediante programas de sensibilización pública sobre el maltrato infantil, y en especial los abusos sexuales; (CRC)
2. Formular un plan nacional para combatir la violencia contra los niños (incluidos los castigos corporales y los abusos sexuales) que incluya consideraciones de prevención, atención y reparación. (CRC)
3. Ratificar el Convenio de La Haya relativo a la Protección del Niño y a la Cooperación en materia de Adopción Internacional, y el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional.

Muchas gracias